

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION N° 16

En Santiago a 14 de diciembre de 2023, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID **4376-20-L123** y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han acordado adjudicar al proveedor **Comercializadora HG SPA, R.U.T. N° 77.502.366-K**, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de contratación para la **“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO POR LÍNEA DE PRODUCTO PARA LA BIBLIOTECA DE SANTIAGO”** y,

Obtuvo la mayor calificación ponderada conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases y que se transcriben en esta Acta

Fue el único oferente que presentó oferta válida según el proceso de licitación

El cuadro comparativo de la calificación ponderada total de la oferta presentada, según el siguiente detalle:

Línea producto	Rut Proveedor	Razón Social	Cantidad	Precio 50%	Descripción de los productos 10%	Garantía (6%)	Cantidad de productos ofertados (15%)	Plazo de entrega (10%)	Pacto de integridad 2%	Enfoque de género (3%)	Cumplimiento requisitos formales (4%)	Total
<i>Cod. 56101504 Sillas cajeros ergonómicas Ítem I</i>												
1	77.502.366-K	Comercializadora HG SPA	5	50,00	5,00	6,00	15,00	10,00	2,00	3,00	2,00	93,00
<i>Cod. 56112102 Sillas de escritorio ergonómicas Ítem II</i>												
2	77.502.366-K	Comercializadora HG SPA	11	40,58	5,00	6,00	15,00	6,00	2,00	3,00	2,00	79,58
<i>Cod. 56101703 escritorios ITEM III</i>												
3	77.502.366-K	Comercializadora HG SPA	3	50,00	0,00	6,00	15,00	10,00	2,00	3,00	0,00	86,00
<i>Cod. 56121604 Pouf Bola ITEM IV</i>												
4	77.502.366-K	Comercializadora HG SPA	6	50,00	5,00	6,00	15,00	10,00	2,00		2,00	90,00

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Aspectos económicos	50%
Aspectos técnicos	46%
Requisitos formales	4%
TOTAL	100%

Observaciones:

Se sugiere declarar inadmisibles la oferta presentada por el proveedor **Comercializadora Dragón Line SPA, R.U.T N° 76.602.857-8** y la oferta del proveedor **Sociedad comercial Fredes y Coydan Limitada, R.U.T.: 76.171.739-1**, debido a que no adjunta toda la documentación administrativa de acuerdo a lo requerido en el numeral 5.2 "Antecedentes legales para la presentación de ofertas, de las bases de licitación.

La línea de productos N° 2 "sillas de escritorio ergonómicas", se reduce la cantidad adjudicada de 15 a 11, de acuerdo a disponibilidad presupuestaria informada en Res. Exenta N° 239 de fecha 05 de Diciembre de 2023, que aprueba modificaciones de las Bases Administrativas, aprobadas a través de Res. Exenta N° 235 de fecha 27 de Noviembre de 2023.

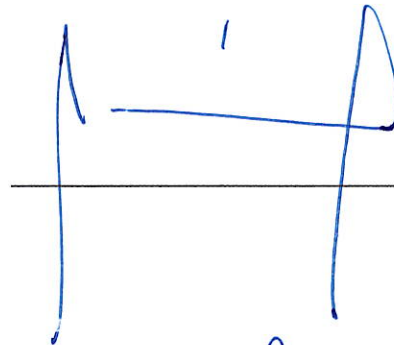
Se recomienda declarar inadmisibile la oferta del proveedor Eventail SPA, RUT: 76.710.414-6, debido a que presenta su oferta incompleta, no pudiendo realizar su evaluación, de la línea III ofertada.

Se recomienda declarar inadmisibile la oferta del proveedor Comercializadora y distribuidora Ortopedic SPA., RUT: 77.765.630-9, no cumple con las características técnicas requeridas.


El cuadro comparativo adjunto a la presente licitación forma parte integrante de la presente acta de adjudicación.

El Acta de Recomendación de Adjudicación se informará en el Portal www.mercadopublico.cl.

ANDRÉS PÉREZ COHEN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
BIBLIOTECA DE SANTIAGO



GABRIELA GONZÁLEZ DÍAZ
ADMINISTRADORA
BIBLIOTECA DE SANTIAGO



EDITH BOURYSSIERES SALAZAR
PROFESIONAL DE ADQUISICIONES
BIBLIOTECA DE SANTIAGO



PAMELA VALDÉS RÍOS
ENCARGADA DE BODEGA E INVENTERIO
BIBLIOTECA DE SANTIAGO

